



IES BURGUILLOS

PLAN DE FORMACIÓN
2022/23

Jefe del Dpto. del FEIE: D. Ignacio González-Camino
Fernández

Contenido

Situación de partida	2
Objetivos generales	2
Objetivos específicos	2
Objetivos de Mejora Priorizados	3
Detección de necesidades formativas	3
Planes y proyectos del curso 2022/23	6

PLAN DE FORMACIÓN 2022-2023

IES Burguillos- Burguillos

Situación de partida

El Plan de Formación del Profesorado, incluido en el Proyecto Educativo de Centro, concretado en el Plan Anual y revisado en la Memoria, es el modo en que se expone y planifica el proceso de formación que, a partir del propio contexto profesional, pretende la mejora de la acción educativa.

La formación constituye un elemento imprescindible para dar respuesta a los retos educativos que plantea la sociedad actual. Diversos estudios ponen de manifiesto una correlación entre la formación del profesorado y una enseñanza de calidad. Por tanto, el objetivo principal de un Plan de Formación del profesorado se sostiene sobre el principio de la calidad de la enseñanza, con el fin de contribuir al incremento de la misma a partir de un proceso de formación permanente que incida en la mejora de las competencias profesionales.

Por otra parte, el Plan de Formación del Profesorado debe facilitar un espacio para la reflexión crítica y compartida de la práctica docente, así como para promover el análisis común de los problemas y potenciar el trabajo en equipo.

Las necesidades formativas para el presente curso tendrían como finalidad la consecución de los siguientes objetivos:

Objetivos generales

- Facilitar al profesorado la formación y asesoramiento necesarios para la impartición del currículo, contribuyendo a la actualización científica y didáctica de su desempeño en el aula.
- Fomentar el trabajo en equipo, la toma de decisiones y los acuerdos compartidos, así como el intercambio de buenas prácticas docentes.
- Respalda el desarrollo de modelos educativos que favorezcan la diversidad y la atención personalizada del alumnado, contribuyendo a la igualdad de oportunidades.
- Apoyar, mediante actuaciones específicas de formación y asesoramiento, los procesos de innovación, planes y programas que contribuyan a la mejora de la organización escolar.

Objetivos específicos

- Posibilitar la mejora de la calidad del aprendizaje del alumnado y la atención a la diversidad a través de metodologías de probada eficacia.
- Mejorar el rendimiento del alumnado, su promoción y titulación.
- Mejorar el funcionamiento del centro como lugar de trabajo.
- Mejorar la convivencia en el centro.
- Mejorar la coordinación entre el profesorado y el Departamento de Orientación para que las medidas aplicadas tengan mayor eficacia.
- Avanzar en la mejora de las instalaciones, empezando por el sistema de bioclimatización.
- Facilitar el uso de las TICs, tanto para la comunicación interna en el centro como con las familias del alumnado.
- Sensibilizar a las autoridades competentes acerca de la necesidad de dotar al pueblo de un segundo instituto, dada la falta de espacio y el creciente número de *caracolas*.

Objetivos de Mejora Priorizados

<p>OBJETIVO 1: Mejorar la convivencia escolar, reduciendo las conductas disruptivas y favoreciendo un clima adecuado de trabajo.</p>	<p>Convivencia</p> <p>Aplicación efectiva y proporcionada de las sanciones disciplinarias.</p> <p>Atención emocional del alumnado¹</p>
<p>OBJETIVO 2: Mejorar la eficacia de las medidas de atención a la diversidad del alumnado.</p>	<p>Atención a la Diversidad</p> <p>Introducir metodologías de eficacia contrastada en la práctica docente.</p> <p>Utilizar aplicaciones educativas para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p>
<p>OBJETIVO 3: Actualizar la metodología didáctica del aula, potenciando la evaluación criterial y su sentido formativo, el desarrollo de las competencias y la aplicación de estrategias innovadoras que hayan demostrado su eficacia.</p>	<p>TICs</p> <p>Establecer un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el Plan de Centro. Evaluar por criterios.</p> <p>Utilizar las herramientas de <i>Google Suite for Education</i> para la enseñanza a distancia y en el aula.</p>

Detección de necesidades formativas

Instrumentos utilizados:

Para dar respuesta coherente a los problemas, debemos establecer unos fundamentos claros. Partiremos de los resultados de la **autoevaluación** que se realizó en el último mes del curso anterior, de manera que en el presente se propongan las acciones formativas que nos encaminen a su solución.

Para la elaboración de este Plan de Formación se han tenido en cuenta:

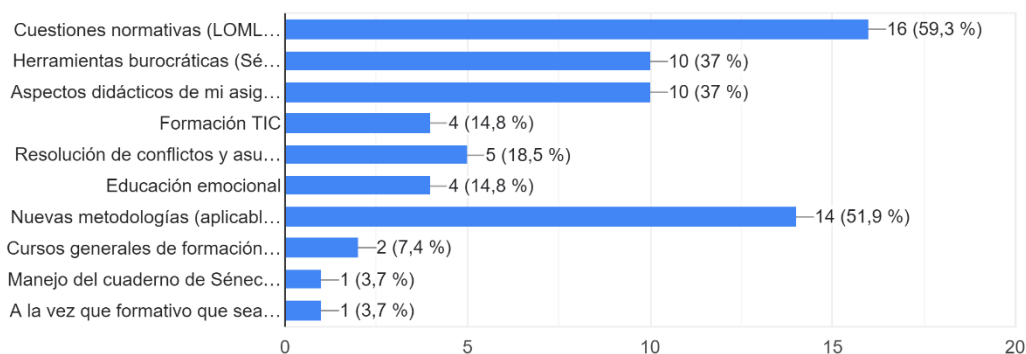
- **Memoria de Autoevaluación** del curso anterior, detectando las fortalezas y oportunidades de mejora.
- Resultado observado a través del estudio de los **Indicadores Homologados** de septiembre 2021
- Los acuerdos que respecto a la formación se recojan en el **Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica**.
- Las propuestas de la Inspección del Centro.

¹ En el cuarto punto del apartado cuarto de la *Instrucción 10/2020, de 15 de junio de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa* se establece que «el Plan de Formación del Profesorado del centro que se defina al inicio del curso recogerá aquellas iniciativas que el centro considere pertinentes, especialmente en el ámbito de la formación en competencia digital, de la formación en estrategias de atención a la diversidad, de la formación en metodologías de enseñanza a distancia, en su caso, y de la formación en las habilidades necesarias para la atención emocional del alumnado.»

- Las demandas del profesorado, tras la encuesta realizada dentro del Programa T.D.E. (Transformación Digital Educativa). Con una participación de aproximadamente el 50% del claustro, esta es la formación demandada:

El tipo de formación que demando como profesor se centra en:

27 respuestas



Como se ve, prevalecen las peticiones referidas a la normativa LOMLOE, así como al estudio de nuevas metodologías aplicables a dicha ley (*situaciones de aprendizaje*). También es reseñable el interés por las herramientas burocráticas, con especial hincapié en *Séneca*, así como por cursos que aborden los aspectos didácticos de las diferentes materias. La conclusión es que, en periodos de cambio legislativo, el profesorado demanda un mayor asesoramiento en lo que respecta a la nueva normativa.

Programación del plan de formación

Objetivos PRIORITARIOS del Plan de Mejora	Ámbitos de mejora	Propuestas de mejora relacionadas con la formación del profesorado	Necesidades de formación	Colectivo
OBJETIVO 1: Mejorar la convivencia escolar, reduciendo las conductas disruptivas y favoreciendo un clima adecuado de trabajo.	Educación en valores	<p>Transmitir al alumnado y a sus tutores legales, de forma clara e inequívoca, las pautas esenciales de convivencia.</p> <p>Con el ejemplo de una práctica profesional ecuánime, promover en el alumnado el respeto a todos los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Potenciar la idea del centro como un espacio público donde, en el marco de lo común, tienen cabida diversos tipos de sensibilidades.</p>	Resolución de conflictos	Toda la comunidad educativa

<p>OBJETIVO 2: Mejorar la eficacia de las medidas de atención a la diversidad del alumnado.</p>	<p>Atención a la diversidad</p>	<p>Incrementar la cooperación entre los colegios de la zona y el centro, con el fin de establecer pautas tempranas de refuerzo educativo.</p> <p>Detectar en el alumnado problemas de lectoescritura y cálculo matemático básico, con el fin de reparar las carencias instrumentales que podrían ser un obstáculo para su aprendizaje.</p> <p>Introducir metodologías de eficacia contrastada en la práctica docente.</p> <p>Utilizar aplicaciones educativas para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p>	<p>Nuevas metodologías</p> <p>Cursos de didáctica específica</p> <p>Herramientas TIC dirigidas al alumnado con NEAE</p> <p>Otros</p>	<p>Equipo directivo Profesorado</p>
<p>OBJETIVO 3: Actualizar la metodología didáctica del aula, sin perjuicio del derecho a la libertad de cátedra, potenciando la evaluación criterial y su sentido formativo, el desarrollo de las competencias y la aplicación de estrategias innovadoras que hayan demostrado su eficacia.</p>	<p>Estrategias metodológicas TICs</p>	<p>Estudiar el marco normativo que regula los procesos de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Ampliar el conocimiento de estrategias metodológicas que puedan contribuir a la mejora de dichos procesos.</p>	<p>Curso de aproximación a la LOMLOE</p> <p>Curso de profundización en la LOMLOE</p> <p>Curso de situaciones de aprendizaje</p> <p>Curso de Cuaderno Séneca</p> <p>Otros</p>	<p>Profesorado Equipo directivo</p>

Seguimiento y evaluación

El plan de formación será incluido en el proyecto educativo del centro. Una copia del mismo estará disponible en la página web. Asimismo, se informará de sus características y actuaciones en las reuniones del DFEIE, de Claustro y de Consejo Escolar. Todas las convocatorias de cursos son enviadas vía Séneca. El Dpto. FEIE dispone de carpeta *Drive* accesible a todo el profesorado. Asimismo, toda la información se difunde y discute en los ETCP y en los claustros.

El seguimiento del plan es trimestral y se realizará una evaluación del mismo a final de curso para que las conclusiones formen parte de la memoria de autoevaluación. La evaluación del plan de formación se realizará en las reuniones del DFEIE y las conclusiones serán trasladadas a la reunión del ETCP por el jefe del Departamento.

En primer lugar, se analizarán en la Memoria de Autoevaluación los objetivos que han sido logrados y, en su caso, los que no se han logrado.

A lo largo del curso se realizará un seguimiento de las actividades formativas según los siguientes criterios:

- Participación del profesorado en las acciones formativas
- Valoración de la formación en virtud del grado de satisfacción y utilidad de lo aprendido
- Aplicación efectiva en el aula

El resultado de esta evaluación formará parte del informe final y se tendrá en cuenta para la planificación de futuras actividades formativas.

Planes y proyectos del curso 2022/23

Forma Joven
Escuela Espacio de Paz
Plan de igualdad
Programa Ecoescuela
Plan Lecturas y Bibliotecas
Plan Escuela TIC 2.0 (TDE)
Prevención de riesgos laborales
Plan de convivencia
Tutoría de pendientes
Plan de autoprotección
Web manager
Plan de Higiene
Programa Steam Tecnología
Página web y redes

PROA
Practicum
Aula Djaque
Erasmus
FP dual